



AVISO

Con fundamento en el Art. 35, Fracción V y 36 Fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, se informa al público usuario de las ventanillas de atención a trámites y servicios de las Oficinas de Enlace Educativo que **desde el 26 de marzo de 2025 y hasta nuevo aviso, la Coordinación General de Enlace Educativo, así como las Oficinas de Enlace Educativo no contarán con el Servicio de Mensajería y Paquetería.**

Por lo anterior, **los trámites que, a petición del usuario, sean recibidos por las OEE, a partir de la fecha indicada, se enviarán al área facultada para su atención una vez que se reanude el citado servicio.**

Para la atención de trámites, existen las siguientes alternativas:

Registro de obras ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR)

1. Enviar su trámite directamente, por la mensajería de su elección, a la Dirección de Registro del INDAUTOR¹. Para este caso, el seguimiento del trámite se deberá realizar con María Antonieta Vistraín Valdéz, teléfono 55 3601 8200, extensión 69383 y/o al correo antonieta.vistrain@cultura.gob.mx.
2. Realizar su trámite en línea a través del sistema INDARELÍN disponible en <https://sindautor.cultura.gob.mx/admin/>.
3. Presentar personalmente su trámite en el INDAUTOR¹, en la ventanilla de recepción de trámites "Exprés Autor", de lunes a viernes de 9:00 a 11:00 horas.

Trámites de la Dirección General del Bachillerato (DGB)

1. Enviar su trámite directamente, por la mensajería de su elección, a la Oficialía de Partes de la DGB.

Certificación Nacional de Nivel de Idioma

Los trámites se reciben de manera normal, dado que este tipo de expedientes gestionan electrónicamente.

¹ **Dirección INDAUTOR:** Calle Puebla 143, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C. P. 06700

² **Dirección DGB:** Avenida Revolución número 1425, Colonia Campestre, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01040, Ciudad de México.